

Expediente: **556/19-I1**

Carátula: **GARCIA CLAUDIO A. C/ ALTAMIRANDA MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **01/03/2024 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **ALTAMIRANDA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO**

20230558524 - **GARCIA, CLAUDIO A.-ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 556/19-I1



H20443458099

JUICIO: GARCIA CLAUDIO A. c/ ALTAMIRANDA MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE .556/19-I1.

En 29/02/2024 presento a despacho informando a S.S. que la planilla de fecha 11/12/2023 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$50.488. En fecha 06/02/2024 se transfirió la suma de \$35.596,35 quedando un saldo de \$ 14.891,65.-

CONCEPCION, 29 de febrero de 2024.

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. Atento a lo solicitado y constancias de autos, ampliase embargo ejecutorio en contra de la demandada ALTAMIRANDA, MARIA DE LOS ANGELES, D.N.I. N° 26.795.565, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente del SI.PRO.SA., hasta cubrir la suma de \$ 14.891,65 correspondiente al saldo de planilla de fecha 11/12/2023 con mas la suma de \$ 2.978,33 calculadas para responder a acrecidas. A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta n° 560809538789818 CBU N° 2850608750095387898185. JAG.

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.